



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2019/20

**40704 - DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES I**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo  
**TITULACIÓN:** 4007 - Grado en Economía  
**ASIGNATURA:** 40704 - DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES I  
**CÓDIGO UPLGC:** 40704      **CÓDIGO UNESCO:** 5311  
**MÓDULO:** ENTORNO EMPRESARIAL **MATERIA:**      **TIPO:** Básica de Rama  
**CRÉDITOS ECTS:** 6      **CURSO:** 1      **SEMESTRE:** 1º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:**

**SUMMARY**

This course is aimed at introducing students in the first year of the Degree in Economics to the theories, concepts and main areas of research related to business management. It is intended that the students achieve a general vision of the firm and their problems, learning to integrate the basic knowledge developed in different disciplines in order to take the main strategic and operational decisions to improve the performance in the different functional areas, and ultimately the performance of the firm itself.

The contents to be taught in the subject are the following: the characteristics and objectives of the firm; the characteristics of the managerial work; strategic management; functional areas of the firm: marketing, production and human resources.

**REQUISITOS PREVIOS**

No se requieren requisitos previos específicos de acceso.

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

Esta asignatura está orientada a introducir a los alumnos de primer curso del Grado en Economía en las teorías, conceptos y principales áreas de investigación relacionadas con la administración y dirección de empresas. Se pretende que el alumno alcance una visión generalista de la empresa y sus problemas, aprendiendo a integrar los conocimientos básicos desarrollados en diferentes disciplinas con el fin de tomar, desde la perspectiva de la dirección, las principales decisiones estratégicas y operativas que mejoren sus resultados en sus diferentes áreas funcionales.

**Competencias que tiene asignadas:**

A continuación se detallan las competencias que la asignatura contribuirá a lograr.

Las competencias nucleares (CN) son:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 41 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Las competencias generales (CG) son:

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

Las competencias específicas de la titulación (CE) son:

CE1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.


CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos.

CE7. Integrarse en la gestión empresarial.

Las competencias específicas de la asignatura (CEA) son:

CEA1. Comprender la naturaleza de la empresa, sus objetivos y su relación con el entorno.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 42 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

CEA2. Capacidad de emprendimiento.

CEA3. Comprender la naturaleza del trabajo directivo.

CEA4. Comprender la dirección de recursos humanos, la dirección de marketing y la dirección de producción de la empresa.

CEA5. Capacidad para tomar decisiones ante los nuevos retos de la dirección de empresas.

### Objetivos:

Son cinco los objetivos formativos que se pretende alcanzar con la impartición de esta asignatura:

O1. Aprender los diferentes enfoques que permiten conocer la naturaleza de la empresa, sus objetivos y la relación con el entorno.

O2. Desarrollar la capacidad emprendedora.

O3. Conocer cómo se desarrolla la función directiva en la empresa.

O4. Conocer las áreas funcionales de la empresa.

O5. Conocer las nuevas orientaciones en la dirección de empresas.

### Contenidos:

Los contenidos a impartir en la asignatura son los siguientes: Naturaleza y objetivos de la empresa; naturaleza del trabajo directivo; dirección estratégica de la empresa; áreas funcionales de la empresa; dirección de marketing; dirección de producción; dirección de recursos humanos.

Los contenidos se impartirán atendiendo al siguiente temario:

Tema 1: La Empresa

- 1.1. La naturaleza de la empresa.
- 1.2. Tipos de empresa.
- 1.3. Los objetivos de la empresa.
- 1.4. El entorno de la empresa.

Tema 2: El empresario y la dirección de la empresa


- 2.1. La propiedad y la dirección en la empresa.
- 2.2. El empresario y la creación de empresas.
- 2.3. La función directiva.
- 2.4. El conocimiento y las tecnologías de la información en la dirección de la empresa.

Tema 3: La estrategia de la empresa

- 3.1. La estrategia empresarial.
- 3.2. Posicionamiento competitivo.
- 3.3. Ámbito de la empresa.
- 3.4. Formas de crecimiento empresarial.

Tema 4: La dirección de recursos humanos

- 4.1. La motivación y el liderazgo en la empresa.
- 4.2. Reclutamiento y selección.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 43 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

- 4.3. Formación y desarrollo de los recursos humanos.
- 4.4. Sistemas de evaluación y retribución.

Tema 5: La dirección de producción

- 5.1. La función de producción/operaciones.
- 5.2. Decisiones de producto y proceso productivo.
- 5.3. Decisiones de capacidad, localización de la producción y distribución en planta.

Tema 6: La dirección de marketing

- 6.1. La función de marketing.
- 6.2. Investigación de mercados y segmentación del consumidor.
- 6.3. Decisiones de producto y precio.
- 6.4. Decisiones de distribución y comunicación comercial.

### Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias podrá consistir en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas en el aula.
- Trabajos individual o en grupo, escritos y/u orales.
- Trabajo autónomo del estudiante.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web...).
- Tutorías.
- Visitas
- Conferencias y charlas de invitados, generalmente profesionales del sector para impartir alguna sesión sobre la materia objeto de estudio.


Respecto a las clases magistrales, estas son una modalidad organizativa de la enseñanza en la que se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

Se aportará material al estudiante en el Campus Virtual de la ULPGC, pudiéndose sustituir o acompañar de la bibliografía del proyecto docente. Básicamente los alumnos podrán bajarse diferente documentación relacionada con la asignatura, disponer de enlaces relevantes a otras páginas web, realizar consultas y solicitar tutorías. Para una mejor comprensión y desarrollo de la materia, algunas sesiones se podrán acompañar de transparencias o material complementario, a disposición de los alumnos en dicho plataforma. Además, se podrá utilizar material audiovisual y se podrán realizar sesiones teóricas y prácticas con ordenadores.

Las prácticas de aula, seminarios y trabajos dirigidos son espacios formativos donde se construye con profundidad una temática específica de conocimiento del curso en desarrollo y a través de intercambios personales entre los estudiantes, recibiendo asistencia y guía del profesor en sus tareas individuales o grupales.

El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos tales como trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, análisis de contenidos de textos, actividades de preparación de trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer.

Se utilizará el Campus Virtual de la ULPGC de forma regular, como apoyo importante y

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 44 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

significativo a la enseñanza presencial.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se relacionan con el logro de los objetivos recogidos en este proyecto docente. Las fuentes de evaluación vinculadas a cada criterio consistirán en evidencias recogidas por el profesor, entre las que se incluirán el examen final escrito y diferentes trabajos y/o prácticas resueltas individualmente y/o en grupo, además de otras posibles evidencias sobre el trabajo y la actitud del alumno. A continuación se exponen los criterios y se vinculan a los objetivos y fuentes de evaluación asociados a cada uno:

C1. Identificar claramente las diferentes teorías y conceptos sobre la empresa, el empresario, la dirección de empresas y la estrategia empresarial. Fuentes: aplicaciones, ejercicios y casos de estudio; examen final. (O1, O2, O3)

C2. Delimitar certeramente las competencias correspondientes a las áreas funcionales de dirección de recursos humanos, dirección de producción y dirección de marketing. Fuentes: aplicaciones, ejercicios y casos de estudio; examen final. (O4)

C3. Proponer soluciones razonadas a situaciones empresariales de complejidad moderada, argumentadas con las teorías y conceptos estudiados en la asignatura. Fuentes: casos de estudio trabajados en el aula o como trabajo autónomo. (O1, O2, O3, O4, O5)

C4. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula. Fuente: control de asistencia a clases prácticas; aplicaciones, ejercicios y casos de estudio trabajados y entregados en clase. (O1, O2, O3, O4, O5)

### Sistemas de evaluación


De acuerdo con los objetivos que se pretenden alcanzar y la metodología didáctica que deseamos aplicar, el sistema de evaluación para las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial está integrado por las siguientes actividades de evaluación:

- Examen final(70%). El examen final será presencial y podrá ser teórico-práctico, pudiendo constar de la realización de preguntas tipo test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, prueba oral, etc. En dicho examen se podrán establecer criterios específicos para su superación.

- Valoración de actividades en grupo en las clases prácticas (20%). Estas actividades serán de naturaleza diversa (estudio de casos, ejercicios, comentarios de noticias empresariales, discusión de aplicaciones del manual, etc.). De todas las actividades entregadas, se evaluarán dos, las mismas para todos los grupos.

-Participación en las clases teóricas (10%): Los estudiantes presentes en las clases teóricas deberán entregar las actividades realizadas individualmente o en grupo durante las mismas. Para optar a la calificación máxima en este apartado los estudiantes deberán haber entregado al menos el 90% de todas las actividades recogidas en las clases teóricas.

La realización de las actividades de evaluación continua no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final. No se admite la justificación de inasistencia a clase para las entregas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 45 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

relacionadas con esta evaluación continua (30% de la nota final), salvo en los casos excepcionales recogidos en el art. 26 del Reglamento de Evaluación.

El sistema de evaluación podrá ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes atendiendo a la normativa existente en la Universidad.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados del aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados del aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.


#### Criterios de calificación

Los elementos utilizados para la evaluación final del alumno, y que serán evaluados de 0 a 10 puntos, son:

- (a) Examen: 70% de la nota final. Dicho examen tiene carácter obligatorio y el alumno habrá de obtener en el mismo una puntuación mínima de cinco puntos sobre diez.
- (b) Actividades evaluables realizadas en grupo en las clases prácticas: 20% de la nota final.
- (c) Entrega de al menos un 90% de las actividades realizadas en las clases teóricas: 10% de la nota final.

Con independencia de la calificación alcanzada en estas actividades de evaluación continua, ésta será válida para las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico para el que se presenta este proyecto docente.

La calificación obtenida en las actividades descritas en los apartados (b) y (c) tendrá validez para el curso académico siguiente al que se presenta este proyecto docente (es decir para el curso 2020/21) si: (1) se alcanza un mínimo de 1,5 puntos sobre 3; y (2) el estudiante no comunica por escrito su renuncia a dicha calificación durante las tres primeras semanas de clase del semestre

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 46 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

correspondiente en el segundo año académico.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. En caso de no haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen, la nota final del acta se calculará como el mínimo entre una nota de 4,5 y la nota correspondiente de sumar las correspondientes calificaciones con sus ponderaciones.

En caso de no presentarse al examen final, en el acta figurará como No Presentado.

Estos criterios se aplicarán a las diferentes convocatorias establecidas para el presente proyecto docente.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en Biblioteca, recursos electrónicos, revistas, periódicos...
- Elaboración de trabajos escritos con un formato académico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Realización de casos, actividades o prácticas encaminadas a identificar y dar solución a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad.
- Asunción de roles de emprendedor y director en determinados contextos y situaciones.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Asunción de roles de cabeza visible de una empresa o área funcional.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula, en biblioteca, casas...
- Participación en la dinámica de participación en clase.


#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La programación de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes:

1ª SEMANA

- Presentación e introducción de la asignatura. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Página 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 47 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

#### 2ª SEMANA

- Tema 1. La empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 3ª SEMANA

- Tema 1. La empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 4ª SEMANA

- Tema 2. El empresario y la dirección de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 5ª SEMANA

- Tema 2. El empresario y la dirección de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 6ª SEMANA

- Tema 3. La estrategia de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 7ª SEMANA

- Tema 3. La estrategia de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 8ª SEMANA


- Tema 3. La estrategia de la empresa. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 9ª SEMANA

- Tema 4. La dirección de personas. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 10ª SEMANA

- Tema 4. La dirección de personas. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 48 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	



contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 11ª SEMANA

- Tema 5. La dirección de las operaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 12ª SEMANA

- Tema 5. La dirección de las operaciones. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 13ª SEMANA

- Tema 6. La dirección comercial. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 14ª SEMANA

- Tema 6. La dirección comercial. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

#### 15ª SEMANA

- Tema 6. La dirección comercial. 3 horas teóricas presenciales.
- Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
- Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Esta es una temporalización orientativa que puede verse afectada por los días festivos u otros imprevistos durante el semestre.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos a utilizar por el alumno en los diferentes contextos profesionales serán:

Re1. Biblioteca y hemeroteca.


Re2. Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.

Re3. Ordenadores e Internet, en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/proprios del alumno.

Re4. Software informático disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Re5. Material proporcionado por el profesor.

Re6. Bibliografía básica y recomendada.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 49 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

R1. Comprender la naturaleza de la empresa e identificar sus objetivos. (CN3, CN4, CN5, CE1, CE3, CE4, CE7, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

R2. Comprender la naturaleza del trabajo directivo. (CN1, CN3, CN4, CN5, CG1, CG4, CG5, CE1, CE3, CE4, CE7, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

R3. Comprender la importancia de la dirección estratégica de la empresa e identificar el proceso de desarrollo de las diferentes estrategias de la empresa. (CN1, CN3, CN4, CG4, CG5, CG6, CG7, CE1, CE3, CE4, CE7, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

R4. Identificar las áreas funcionales de la empresa. (CN2, CN3, CN4, CG1, CG5, CE1, CE3, CE4, CE7, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

R5. Comprender el funcionamiento de la dirección de marketing, producción y recursos humanos de la empresa. (CN2, CN3, CN4, CG1, CG5, CE1, CE3, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5).

Todas las competencias generales (CG) enumeradas en este proyecto docente se vinculan con los cinco resultados de aprendizaje.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)


La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho de los profesores. Se podrá requerir la solicitud de cita previa para las tutorías, bien a través del correo electrónico, bien a través del sistema de "Reuniones de tutoría presencial" del Campus Virtual, con el fin de evitar esperas innecesarias.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente, durante las cuarenta semanas indicadas en el tablón de anuncios de sus despachos, serán las siguientes:

- M. Katuska Cabrera Suárez: 6 horas a la semana
- M. de la Cruz Déniz Déniz: 6 horas a la semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de los profesores, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el tablón de anuncios de sus despachos.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado "Estudiantes".

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 50 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

## Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o, según necesidades, en el seminario o aula comunicado previamente. Un estudiante del grupo de trabajo podrá solicitar reserva de cita a través del enlace correspondiente del campus virtual, si este estuviera habilitado.

## Atención telefónica

La atención del estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales. No obstante, será posible contactar telefónicamente con los profesores en sus horarios de tutorías.

## Atención virtual (on-line)

Los profesores atenderán a los estudiantes a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, así como a través del correo electrónico.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María Katuska Cabrera Suárez** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928451788 **Correo Electrónico:** katuska.cabrera@ulpgc.es

**Dr./Dra. Jyh-Ming Ting Ding**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928452786 **Correo Electrónico:** jyhmimg.ting@ulpgc.es

**Dr./Dra. María de la Cruz Déniz Déniz**  
**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas  
**Área:** 650 - Organización De Empresas  
**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
**Teléfono:** 928452803 **Correo Electrónico:** mariadelacruz.deniz@ulpgc.es


## Bibliografía

### [1 Básico] Fundamentos de administración de empresas /

Isabel Díez Vial, Gregorio Martín de Castro, María Ángeles Montoro Sanchez ; prólogo Álvaro Cuervo García.  
Civitas ; Cizur Menor (Navarra) : (2016) - (3ª ed.)  
9788491358879( Civitas TR)

### [2 Recomendado] Introducción a la administración de empresas /

Álvaro Cuervo García  
(director) ; Álvaro Cuervo García ... [et al.] ; coordinación editorial, Camilo J. Vázquez Ordás.  
Thomson Civitas,, Navarra : (2008) - (6ª ed.)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 51 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

**[3 Recomendado] Fundamentos de dirección de empresas: conceptos y habilidades directivas /**


*María Iborra Juan ... [et al.] ; colaboradores: Joaquín Aldás Manzano, Tomás Félix González Cruz, Vicente Puig*

*Payá.*

*..T250:*

*Paraninfo,, Madrid : (2010)*

*9788497323710*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 52 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>